

CCOO. informa CC.OO. informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa

MESA GENERAL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2011

HOJA INFORMATIVA DEL NUEVO PACTO DE INTERLOCUCIÓN ENTRE LA
ADMINISTRACIÓN DE LA JCCM Y LOS SINDICATOS

Toledo, 23 de diciembre de 2011

Ayer día 22 de diciembre de 2011 tuvo lugar la reunión de Mesa General para la firma del Pacto de interlocución entre la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha y las Organizaciones Sindicales para el periodo 2011-2015.

Es la primera vez que **“CCOO NO FIRMA ESTE PACTO”** por entender que no puede estar negociando un acuerdo que regula recursos sindicales, cuando este Gobierno Regional está recortando los salarios y empeorando las condiciones laborales de los empleados públicos de Castilla la Mancha.”

CCOO desde el año 1995 ha venido firmando todos los pactos de interlocución con la Junta de Comunidades, así como los Acuerdos Administración-Sindicatos, (el primero en el 2005), poniendo como estandarte la negociación colectiva para mejorar los salarios y los derechos laborales de funcionarios y laborales, estatutarios y docentes, y facilitando la cohesión social.

Por primera vez en la historia, la Administración arranca a los trabajadores su derecho a ser representados, obviando la negociación colectiva y vulnerando los preceptos contenidos en los acuerdos y convenios colectivos firmados hasta la fecha. Lo cual trae consigo el deterioro de derechos que estamos sufriendo los trabajadores públicos.

Como aspectos a destacar en este pacto de interlocución podemos señalar los siguientes:

- Se obvian las mesas de personal laboral, lo que conlleva el no reconocimiento de la presentación sindical en el ámbito del personal laboral.
- La Administración da a ANPE y SATSE mayor representación que a CCOO en un reparto torticero, teniendo CCOO medio centenar más de representantes. **Es claramente un mercadeo con ANPE y SATSE.**
- Hemos comprobado claramente que CSIF firma este pacto para mantener sus estructuras de dirección, aún manifestando en las mesas que está en desacuerdo con la forma de proceder de esta administración, **LO QUE CONSIDERAMOS DESDE LUEGO UN SIN-SENTIDO.**
- Sin embargo es curioso que no se le dé la posibilidad de mantener su interlocución y de hacer su labor sindical a otras organizaciones sindicales. Nunca se ha actuado de esta manera. Incluso en acuerdos anteriores CCOO

se ha levantado de la mesa ante la
fuera del pacto a las organizaciones sindicales no firmantes de los Acuerdos
Administración-Sindicatos. CCOO entiende que ahora también se debería
haber actuado con coherencia desde todas las organizaciones sindicales,
fomentando así la unidad sindical, y una mejor defensa de los intereses de
los trabajadores, “sin condicionantes”.

Desde CCOO pensamos que la unidad sindical tiene que empezar en las mesas de
negociación, para seguir con actos de presión como las manifestaciones conjuntas
que se han convocado en los pasados días en apoyo a los empleados públicos y a los
servicios públicos. Manifestaciones que este sindicato valora positivamente por la
participación de los trabajadores/as en defensa de sus derechos.

Desde CCOO defendemos la acción sindical conjunta y consideramos que ese es
el mejor camino para defender las condiciones laborales de los trabajadores frente a
las agresiones que se están sufriendo.

**¡CCOO EN DEFENSA DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS Y DE LOS
SERVICIOS PÚBLICOS!**

¡SEGUIREMOS INFORMANDO!